



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05001 31 10 001 2022 00098 00

En atención a que el presente proceso, en auto de 12 de diciembre de 2022, se dio por terminado por pago total de la obligación, y, en vista de que actualmente reposan títulos judiciales del embargo decretado mediante auto 24 de mayo de 2022, se ordena la entrega de los siguientes títulos judiciales a favor del demandado, el señor Carlos Fabián Orrego Cardona:

Número del Título	Fecha Constitución	Valor
413230003984218	09/12/2022	\$ 890.060,00
413230003998877	13/01/2023	\$1.373.800,00
413230004011758	10/02/2023	\$ 890.060,00
413230004026903	10/03/2023	\$ 890.060,0
TOTAL		\$ 4.043.980,0

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4b00d72e2dc77169db391bf501a664713c7d8f5182c4e240ef8bcfa824d58d15**

Documento generado en 14/03/2023 02:43:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>